

carse á caballo, los acontecimientos del siguiente año que trajeron la Independencia, impidieron que volviera á verificarse el paseo de ningun modo.

EX-CONVENTO É IGLESIA DE SAN DIEGO.

Acerca de los primeros dieguinos que pasaron á Nueva-España y de sus conventos, nada se escribió hasta que fray Tomás de San Diego, primer lector jubilado de dicha Provincia, muerto en el convento de Oaxaca el año de 1658, hizo las primeras informaciones.

Necesitando reformas la religion franciscana casi desde su principio, sufrió una á los ochenta años de establecida, viniendo los *Cesarenos*, que vivieron con toda austeridad y pobreza en los montes y lugares solitarios por espacio de sesenta y tres años, despues aparecieron los *clarinos* y otros reformados, cuyas divisiones llegaron á doce tomando las congregaciones nombres derivados de los de sus jefes, hasta que Leon X en la Bula llamada de la Union, por la cual hizo una de todas aquellas reformas, en 1517, dividió á los religiosos entre conventuales y observantes, dejando á estos el sello y el título de Ministro General de la Orden. Por el año de 1526 formó fray Mateo Basio la congregacion capuchina, habiendo comenzado poco ántes en Italia y España, la reforma de los recoletos y monges descalzos, reforma que estendió San Pedro de Alcántara, comisario de la Nueva Custodia que entónces era de San José y de ella se formaron diez y seis provincias.

Esta reforma estuvo sujeta primero al Maestro General de los conventuales, hasta 1560 en que por disposicion de Pio IV prestaron obediencia al Ministro General de los observantes, aunque la descalcez consiguió el nombramiento de un vicario general independiente del generalísimo y sujeto solamente al Pontífice, segun aconteció el año de 1622, en que Gregorio XV nombró vicario general á fray Gerónimo Planes; empleo que á poco fué abolido, y los descalzos de Nueva-España quedaron reconociendo por superior, al Comisario General de Indias y al Ministro General de la Orden seráfica.

Los primeros franciscanos venidos en 1524 bajo la direccion de fray Martin de Valencia, pertenecian á la Provincia de San Gabriel, reformada. Otra mision de descalzos con destino á Filipinas, China y Japon, vino en 1577, trayendo por prelado á fray Pedro de Alfaro, compuesta de veinte individuos de la Provincia de San José; esta mision se hospedó en el convento grande de San Francisco al llegar á México y segun Torquemada se recogieron en la ermita de la Trinidad en San Cosme, aunque sin formar comunidad, diferenciándose de los demás por la mayor estrechez en cumplir las reglas.

Ninguno de los religiosos descalzos venidos en la segunda mision permaneció en México, hasta que en el año de 1580, fray Pedro del Monte condujo otra de quince religiosos que hospedándose en San Cosme, dieron origen á la nueva Provincia, gobernando en México D. Lorenzo Suarez de Mendoza, conde de la Coru-

ña, y siendo Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. Esta mision que vino con fray Pedro del Monte, se embarcó en el puerto de San Lúcar, en una nave de la flota que se dirigia á las Indias; un terrible vendaval cargó sobre los bajeles, al grado de haberse ahogado el piloto y queriendo el jefe del buque regresar á tierra encalló la embarcacion en unas rocas donde las olas la rompieron; los religiosos que no procuraban ya mas que la salvacion de sus almas, confesáronse unos con otros é hicieron varias prácticas de penitencia; pero al amanecer ya el viento habia cambiado y disminuyendo su rudeza y bravura, lograron todos salir á tierra en pequeños botes y á poco se abrió completamente el buque yéndose á pique hasta los topes; habiéndose embarcado por segunda vez llegaron con toda felicidad á Veracruz y despues á México, donde fueron recibidos con muestras de regocijo y veneracion, deseando los vecinos de esta capital tener entre sus conventos uno de la Reforma Descalza; cooperaron á la realizacion del proyecto el virey y el Arzobispo citados, con cuyas licencias tomaron posesion los religiosos de la ermita de San Cosme, donde permanecieron algunos al partir los demás para las misiones de Filipinas.

Las noticias que llegaban á España acerca del fruto y edificacion que obtenian los misioneros en México y Manila, alentaron á los religiosos descalzos, y á peticion de Felipe II fué dispuesta otra mision arreglándola el Provincial de San José, fray Francisco de Hinojosa, viniendo por comisario de ella fray Miguel de Talavera, que fué guardian del convento de San Bernardino, en Madrid; dióles su bendicion el nuncio apostólico Monseñor Segá y un estandarte en que estaba la imagen de Jesucristo crucificado, y al entregarlo dijo á los misioneros: «Recibid el estandarte de la Cruz, con que podeis vencer á los enemigos de la Fé;» con esta bendicion salieron de Madrid los religiosos ordenados en procesion, siguieron hasta Cádiz y se embarcaron llegando con felicidad á México, donde fueron recibidos en el hospicio de San Cosme, quedándose fray Miguel de Talavera con algunos religiosos para comenzar á establecer la Custodia, cuyos cimientos ya habia colocado fray Pedro Bautista que pasó á Michoacan procurando fundar un convento.¹

El año de 1594 dejaron la ermita de San Cosme para trasladarse al convento de San Diego, cediendo el local á los franciscanos observantes. En la ermita de San Cosme habian tenido los descalzos una vida frugal y ejemplar, las celdas estaban formadas con adobes, cañas y lodo; las mesas donde recibian á los huéspedes y los poyos en que los sentaban eran tambien de adobe, los vasos de barro ó de *coco*, y constituian los saleros pedazos de teja; de allí salian á predicar á la ciudad y á los pueblos, atrayendo á los neófitos en tal cantidad, que no cabiendo en aquel local tuvieron que pasarlos á *Huitzilopochco* ó Churubusco, voz corrompida y derivada de ese nombre indígena; habia en aquel convento, en sus primeros dias, gran recogimiento y silencio, nadie comia en casa de un seglar, siendo castigado con azotes el que faltaba á este precepto aunque comiera con el virey; no usaban en sus

(1.) Quedaron en San Cosme fray Miguel de Talavera, fray Diego de San Pedro, fray Gabriel de los Angeles, fray Pedro del Monte, fray Blas de San Nicolas, fray Melchor de San Francisco; el lego Antonio de Santa María, fray Cristóbal de la Cruz y fray Francisco de Torantos.

primeros tiempos túnica sino saquillo, los hábitos eran cortos y estrechos; cada religioso cosia su hábito y ropa interior; pocos usaban sandalias ó cacles yendo descalzos á la ciudad, la comida se componia de un solo platillo, se trabajaba corporalmente una hora al dia y la iglesia no tenia mas adornos que los que prestaban los mercaderes; á los novicios se les tomaban tres veces los votos y ni estando enfermos se quitaban los religiosos los hábitos. Á instancias de fray Pedro del Monte se reedificó y habitó por los religiosos descalzos el convento ya antiguo de Churubusco.

Estos religiosos, como todos los de las demás órdenes, procuraban ensanchar las fundaciones. Fray Pedro del Monte fué quien solicitó las licencias necesarias para levantar el nuevo convento de San Diego, y se dirigió á los vecinos acomodados para que contribuyeran á los gastos, sirviéndole mucho el eficaz apoyo de D. Mateo de Mauleon y Doña Juana de Luna y Arellano, su esposa, que se ofrecieron por patronos, costeadando de su peculio el edificio, que se comenzó con todas las solemnidades necesarias y conforme á la manera con que se habia fundado San Bernardino de Madrid. D. Mateo de Mauleon pretendió que al convento de que fué fundador se le pusiera el nombre del apóstol cuyo nombre llevaba el mismo bienhechor; pero Felipe II no estuvo conforme y dispuso que el nuevo convento se nombrara San Diego, en memoria de la humildad de este lego reverenciado por la Casa Real y canonizado por Sixto V en 1588, á instancias del mismo Felipe II; ante la voluntad del rey, desistió de su pretension el benefactor D. Mateo.

La ereccion del convento fué en 27 de Julio de 1591, y la dedicacion de la iglesia con el mismo título de San Diego el 12 de Setiembre de 1621, continuando el derecho y honores del patronato, en Doña Isabel Colon de la Cueva, segunda esposa de D. Mateo de Mauleon; despues pasó á D. Diego Colon á quien, por haber fallecido, le sucedió en el patronato D. Tristan de Luna y Arellano, mariscal de Castilla, y continuaron siendo patronos los sucesores de éste.

El convento acabó de edificarse con dinero de algunos otros bienhechores; Andrés de Aguirre, casado con la noble Doña Beatriz de Mirabal, dejó en 1638 lo necesario para que fueran construidas la capilla y enfermería del convento y en cambio los bienhechores fueron sepultados en la iglesia; en 1652 Gonzalo Narvaez, portugues, dejó en su testamento una considerable suma para que la Provincia la gastara en lo que le pareciese; entónces fueron edificadas nuevas iglesias y reconstruidas otras, proveyéndolas de ornamentos y alhajas; el capitán José de Retes labró en 1670 desde los cimientos, en la enfermería del convento, una capilla de bóveda en honor de San José y la proveyó de las alhajas necesarias; José Correa, poblano, mercader de Manila, envió dinero para el noviciado y el oratorio y de esta manera fué teniendo el edificio todas las piezas necesarias y se renovó la torre.

*

En la iglesia del convento de San Diego han sido veneradas muchas reliquias: un trozo de *Lignum Crucis* en un relicario de plata con dos hermosos cristales; en me-

dio del altar mayor se vé á San Diego, primorosa obra de tallado, tiene en el pecho un hueso pequeño con la Custodia y se dice ser esa reliquia de su propio cuerpo. En la capilla mayor, en un colateral hecho de tableros dorados, se encierran muchas reliquias, entre las que se dice hay una cabeza de las once mil vírgenes, cedida al duque de Mantua por el Papa Paulo V. En el coro, sobre la reja y cancel del antepecho, está una imágen de la vírgen adornada con varias reliquias; en uno de los sagrarios se guarda una astilla de la escala de San Alejo, traída del priorato de monges de San Gerónimo, en Roma; hay en esa iglesia un niño Jesus de marfil, rescatado de los bárbaros en las islas Marianas y ha estado colocado en el altar de San Antonio.

Los dieguinos tenían á su cargo las fiestas que se hacían cada vez que era traída á esta capital la vírgen de los Remedios, venerada en su santuario especial; el Ayuntamiento les encomendaba la festividad y los dieguinos cargaban las andas en que era trasportada la imágen. Despues tomaron los religiosos por su cuenta, desde 1653, traer la imágen y para ello se observaba el siguiente ceremonial: avisada la comunidad del día en que había de entrar á México la imágen, salían en procesion para el Santuario un día ántes todos los religiosos; en el Santuario celebraban una misa cantada, en la tarde rezaban solemnemente las vísperas y la *benedicta*, haciendo despues tres disciplinas como acostumbraban en Semana Santa; á la media noche decían maitines en el coro, repitiendo las rogativas y permanecían allí hasta cantar la misa; despues se disponía la procesion, formando dos alas delante de la imágen que era traída en hombros de los religiosos en las dos leguas que hay de su ermita á México; en la iglesia de Tacuba eran colocadas las andas, hasta que en la tarde se volvía á ordenar la procesion y continuaba su marcha, recibéndola en la iglesia de la Santa Veracruz el virey, Arzobispo, cabildos, religiones y la mucha concurrencia que se presentaba á participar de la funcion por devocion ó por curiosidad. Solamente era traída la imágen en los casos de contagio ó epidemia, para el buen éxito de las flotas, para que no se perdieran las cosechas por falta de lluvias ó en otros casos en que la sociedad se creía amagada por alguna calamidad; por eso hasta concluir el siglo XVII había sido bajada la imágen doce veces, conduciéndola algunas ocasiones en carroza y litera y en el siglo pasado venía tan á menudo, que dejó de ir la hermandad de San Diego por ella y era traída solamente por el Señor Arzobispo ó por los canónigos ó en hombros de sacerdotes. Acabado el novenario en la Catedral, volvía la imágen al santuario de la misma manera que había sido traída: conducíanla de la Veracruz á Tacuba donde permanecía hasta el día siguiente al amanecer, en que era trasportada al Santuario.

Los dieguinos levantaron conventos en varios de los actuales Estados de la República: en Puebla, el de Sta. Bárbara; el de San Ildefonso ó San Francisco en Oaxaca y San Bernardino en Tasco, dando algunos bienhechores fuertes limosnas para la enfermería y sacristía del de Oaxaca, San Francisco de Pachuca y San Antonio de Padua en las minas de Sultepec, fundado en 1599. El de Pachuca se construyó por esfuerzos de fray Francisco de Torantos; más tarde fundaron los de

Acapulco, Querétaro y San Martin, con los nombres de Ntra. Sra. de Guia, San Antonio y Sta. María Magdalena; el de Cuautla en 1640, con el nombre de San José; despues los de Guanajuato y Aguascalientes, con los nombres de San Pedro y la Concepcion.

El convento de San Diego en México estuvo situado frente al paseo de la Alameda en la plaza que se llamó del tianguis de San Hipólito, al Occidente de la ciudad, distante una milla de la plaza mayor; ántes pasaban cerca de él los arcos que conducían el agua por ese rumbo; el convento ocupó una grande extension y la iglesia es ámplia y alegre; allí se hacían los estudios de Teología y para sostenerse colectaban los legos limosnas de puerta en puerta. En Churubusco estaba el noviciado y se estudiaba Gramática.

Apénas tenían cinco conventos cuando se declararon en Custodia sujeta á la Provincia de San Gregorio de Manila, confirmando tal declaracion Sixto V y Felipe II, siendo el primer prelado fray Pedro Ortiz en 1593; fué reconocido como primer custodio en el convento de Santa Bárbara, en Puebla, elegido allí por los superiores, siendo de notar que este primer custodio murió en Filipinas á manos de los bárbaros y fieros Laos. El segundo y tercer capítulos se verificaron en 1594 y 1596 en el convento de Santa María de los Angeles, de Huitzilopochco ó Churubusco, eligiendo custodios y definidores; el cuarto capítulo se reunió en el convento de San Diego, en México; este fué el último capítulo custodial.

Los dieguinos se conservaron por algunos años unidos á la Provincia de San Gregorio de Filipinas, llevando al principio sus conventos el nombre de hospicios para religiosos que pasaban en mision á Filipinas; despues obtuvieron licencia de Sixto V y Felipe II para erigirla en Custodia y en 1599 formaron Provincia separada por concesion del Pontífice Clemente VIII. Habiendo enviado la Provincia de San Gregorio en 1598 un visitador que no fué del agrado de los dieguinos, separáronse éstos negando obediencia y alegaron que ya tenían siete conventos con gran número de religiosos; unos y otros ocurrieron á España y Roma, sujetándose los dieguinos solamente al Comisario General hasta que formaron Provincia, siendo primer provincial en 1602, fray Miguel de la Concepcion; pero continuaron dando hospitalidad á todos los misioneros que pasaban á Filipinas.

La eleccion de los provinciales era por trienios. Tan luego que la Provincia tuvo el suficiente número de conventos, estableció los estudios de Gramática, Artes y Teología, cumpliendo con una ordenanza que decía: «que para mayor observancia de lo que dispone el Concilio Tridentino, acerca de los estudios, se ordena haya tres conventos señalados por el Definitorio, donde se lea Gramática, Artes y Teología,» y como faltando las tres casas de estudio se reducía toda Provincia á Custodia, llamaron á fray Pedro de Leyva, del Santo Evangelio, para que leyera Teología, quien más tarde fué guardian del convento de Santa Bárbara, en Puebla; dieron lecciones de Gramática fray Juan de Llano y fray Bartolomé de Burguillos, y el primer curso de Artes fray Francisco de la Cruz. Teniendo